

RESOLUCIÓN No. 20260016
(17-03-2026)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HOMOLOGACIÓN EN EL ESCALAFÓN A UNOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍAS

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM, en ejercicio de sus atribuciones y en especial las conferidas en los Acuerdos 011 de 2025 y 08 de 2013 (Estatuto Profesor) y

CONSIDERANDO:

Que acorde con lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto General - Acuerdo No. 011 de 2025, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución; y en concordancia con el inciso 4º, del artículo 32º del Estatuto Profesor - Acuerdo 08 del 2013 - es competente para decidir sobre la homologación en el escalafón docente.

Que los docentes que se relacionan a continuación entraron mediante el concurso público de méritos convocado a través de la Resolución No.202400860 del 15 de mayo de 2024 para proveer veintitrés (23) plazas de docentes de carrera de tiempo completo del ITM que se encontraban en vacancia definitiva, los cuales una vez agotadas las distintas etapas y conformada la lista de elegibles, fueron nombrados en periodo de prueba el 16 de enero de 2025, como se relaciona a continuación:

Docente	Cédula	Facultad	Acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba
Andrés Felipe Orozco Duque	71.214.302	Ciencias Exactas y Aplicadas	Resolución rectoral No. 202500045 del 16 de enero de 2026
Jeiner de Jesús CastellanosBarliza	7.144.737	Ciencias Exactas y Aplicadas	Resolución rectoral No. 202500046 del 16 de enero de 2026
Roger Alexander Martinez Ciro	1.040.260.199	Ingenierías	Resolución rectoral No. 202500036 del 16 de enero de 2026

Que, superado el período de prueba los Consejos de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y de Ingenierías respectivamente, mediante acto administrativo procedieron a incorporar a los docentes en la categoría de PROFESOR AUXILIAR, como se relaciona a continuación:

Docente	Cédula	Facultad	Acto administrativo de nombramiento en escalafón docente	Categoría a la que ingresa
Andrés Felipe Orozco Duque	71.214.302	Ciencias Exactas y Aplicadas	Resolución 12 del 5 de diciembre de 2025	Profesor auxiliar
Jeiner de Jesús Castellanos Barliza	7.144.737	Ciencias Exactas y Aplicadas	Resolución 13 del 5 de diciembre de 2025	Profesor auxiliar
Roger Alexander Martínez Ciro	1.040.260.199	Ingenierías	Resolución 1559 del 11 de diciembre de 2025	Profesor auxiliar

Que el artículo 32º del estatuto profesoral, (acuerdo No. 8 del 2013), establece que:

“A partir de la entrada en vigencia del presente estatuto, el Consejo Académico previa recomendación debidamente sustentada del Consejo de Facultad, y una vez superado el concurso de méritos y el período de prueba, podrá autorizar la homologación del profesor en la categoría que éste certifique, cuando la misma haya sido obtenida en una Institución de Educación Superior acreditada en alta calidad. Dicha homologación sólo podrá autorizarse hasta la categoría de titular. Si el profesor proviene de institución de Educación Superior no acreditada en alta calidad, sólo procederá la homologación hasta la categoría de profesor asociado.

El Consejo Académico, previa recomendación del Consejo de Facultad debidamente sustentada y una vez superado el concurso de méritos y el periodo de prueba, podrá solicitar el escalafonamiento en la categoría de asistente del profesor que acredite de doctor o posdoctor en Colombia o en el exterior, en este último caso debidamente homologado por la autoridad competente.”;

Que tanto el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas e Ingenierías, una vez revisadas las solicitudes elevadas por los docentes, recomienda la homologación de los mismos en las categorías que se relacionan a continuación:

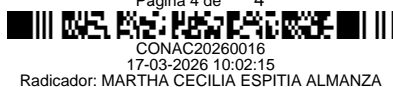
Docente	Cédula	Facultad	Categoría Actual	Recomendación homologación
Andrés Felipe Orozco Duque	71.214.302	Ciencias Exactas y Aplicadas	Profesora auxiliar	Profesor asistente
Jeiner de Jesús Castellanos Barliza	7.144.737	Ciencias Exactas y Aplicadas	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Roger Alexander Martinez Ciro	1.040.260.199	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente

Que el Consejo Académico en sesión del día 27 de febrero de 2026 y según consta en el Acta No. 04 de la misma fecha, aprobó el escalafonamiento de los docentes en mención en las categorías recomendadas por los Consejos de Facultad
Que en mérito a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar el escalafonamiento de los docentes de la **Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y de Ingenierías** que se relacionan a continuación en las categorías recomendadas por los Consejos de Facultad:

Docente	Cédula	Facultad	Categoría Actual	Recomendación homologación
Andrés Felipe Orozco Duque	71.214.302	Ciencias Exactas y Aplicadas	Profesora auxiliar	Profesor asistente
Jeiner de Jesús Castellanos Barliza	7.144.737	Ciencias Exactas y Aplicadas	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Roger Alexander	1.040.260.199	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente



Martinez Ciro				
---------------	--	--	--	--


ARTÍCULO 2°. Remitir copia de la presente resolución al Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas e Ingenierías, a la Dirección de Talento Humano y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3°. Contra la presente resolución solo procede el recurso de reposición, para lo cual se le notifica el mismo al interesado, a través del sistema de comunicación institucional.

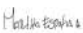
ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos retroactivos a partir del 27 de febrero de 2026 y deroga la Resolución No. 20260009 del 10 de marzo de 2026.

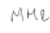
NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Dada en Medellín el 17-03-2026.



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL


Proyectó: MARTHA CECILIA ESPITIA ALMANZA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA GENERAL


Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL


Revisó: CAMILO VALENCIA BALVIN
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS


Revisó: ELIZABETH CRISTINA RODRIGUEZ ACEVEDO
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE INGENIERÍAS


Aprobó: HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA


Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

